

Objeto

La Política de Innovación tiene por objeto definir el marco de actuación y las directrices básicas para la gestión de las actividades a llevar a cabo en materia de Innovación en AQLARA INFRAESTRUCTURAS (en adelante AQI), integrándolas en la estrategia de la compañía. Dichas directrices básicas se traducen en principios de actuación que son trasladados a la organización a través de procedimientos específicos, facilitando así su cumplimiento por parte de AQI.

Las actuaciones de Innovación de AQI tienen por objeto aportar soluciones a la sociedad mediante el desarrollo y mejora de los procesos y equipos que utiliza en todas sus actividades, cumpliendo la normativa vigente en cada momento y lugar.

Para AQI, la Innovación constituye un principio básico en la realización de sus actividades y procesos.

Ámbito de aplicación

Esta Política se aplica a la totalidad de los empleados, directivos y miembros de los órganos de administración de AQI. Es responsabilidad de todos los empleados de AQI actuar de un modo profesional y proteger la reputación de la empresa.

Contenido

AQI define las siguientes directrices prioritarias de la gestión de la Innovación:

- Fomentar una cultura que respalde la Innovación y facilite la mejora continua mediante el intercambio de ideas y soluciones entre el personal de la empresa.
- Promover la realización de actuaciones de Innovación en sus ámbitos de actividad.
- Impulsar las colaboraciones técnicas con clientes, proveedores y organismos públicos y privados de investigación, para incrementar el conocimiento y la transferencia de tecnología.
- Recopilar los resultados y conocimientos de las actividades de Innovación para su protección, explotación, difusión interna y, cuando proceda, difusión externa, gestionando adecuada y éticamente la propiedad intelectual.
- Realizar actividades de vigilancia tecnológica para estar alerta de las innovaciones tecnológicas y mejoras técnicas que se produzcan en el entorno de sus actividades.
- Realizar una gestión cada vez más eficiente de los recursos y técnicas disponibles, reduciendo costes, minimizando los impactos ambientales e incrementando la productividad y competitividad de la empresa.
- Cumplir con los requisitos legales de aplicación a las actividades de AQLARA INFRAESTRUCTURAS.

Visión

La actividad de AQI contribuye al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad del agua. Garantizamos el acceso por parte de la ciudadanía a un recurso básico y aseguramos que cuando el agua vuelve a medio natural, lo hace en las mismas condiciones en que fue captada.

La visión no está imitada a las capacidades actuales de la Organización, sirve de guía para tomar decisiones estratégicas, provee un marco de referencia para definir objetivos, política y la estrategia, se comunica internamente para inspirar al personal a comprometerse a trabajar con este propósito, y se comunica externamente para mejorar la reputación de la organización y atraer a las partes interesadas pertinentes.

Áreas de oportunidad

En materia de innovación, se han definido tres áreas de oportunidad, o focos, en los cuales AQI desea generar valor. Estos son:

- Nuevas tendencias europeas relacionadas con el ciclo integral del agua.
- Digitalización.
- Cultura de innovación.

Propósito de innovación

En línea con la visión, las áreas de oportunidad y las necesidades, expectativas y requisitos de las partes interesadas, el propósito de la innovación en AQI es el de:

“Desplegar las actuaciones necesarias que garanticen la provisión a la ciudadanía de servicios del agua adaptados a los entornos legislativos cambiantes (en materias de seguridad del agua, circularidad,

digitalización de los servicios del agua), más eficientes en el uso de energía y agua, y que aporten valor social (por ejemplo, a través de la utilización de las aguas residuales para la previsión de brotes enfermedades)”.

La Dirección apoya a todas las áreas de AQL para promover y fortalecer la Innovación en todos sus servicios y procesos productivos, siendo las distintas áreas de negocio las responsables de informar y ejecutar la Innovación. La Dirección de la empresa trabaja en la concienciación en esta materia a todos los niveles.

Consideramos que todos los trabajadores de AQL deben apoyar y colaborar en la consecución de los principios establecidos en esta Política, por ser esta parte integrante y fundamental de la actividad de la empresa y de su gestión global.

Valladolid, a 9 de octubre de 2025

09393325X

JAVIER OLMOS

(R: A47211214)

Firmado digitalmente por
09393325X JAVIER OLMOS (R:
A47211214)
Fecha: 2025.10.09 17:14:02
+02'00'

Javier Olmos Fernandez-Corugedo

Director General

AQLARA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.